

[illegible]

PODER ESPECIAL

Yo, EDWARD PEREZ, en mi calidad de Presidente y como tal representante legal de SIGNO DEL ECLIPSE S.A., una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Costa Rica, con domicilio principal en la ciudad de San José, a través del presente instrumento, confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de BACKOFFICE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A., para que, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador conteste las demandas presentadas en el Ecuador en contra de SIGNO DEL ECLIPSE S.A. y cumpla las obligaciones respectivas del poderdante. El presente poder incluye la facultad de realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de las facultades antes establecidas. La apoderada deberá actuar de conformidad con las instrucciones que reciba por parte de SIGNO DEL ECLIPSE S.A. *****

Dado en la ciudad de Quito, a los 27 días de Octubre de 2009.

p. SIGNO DEL ECLIPSE S.A.

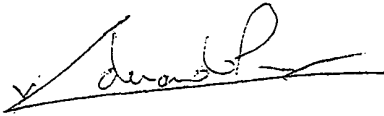
[Signature]

f) EDWARD PEREZ
PRESIDENTE

&&&&&&&&&&&&&&

RAZÓN: EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, A VEINTE Y OCHO (28) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE (2009), ANTE MI DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR EDWARD PEREZ, DE NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE, INTELIGENTE EN EL IDIOMA ESPAÑOL, PORTADOR DEL PASAPORTE ESTADOUNIDENSE NÚMERO SIETE UNO UNO SEIS CUATRO CINCO NUEVE SEIS SIETE (711645967), EN CALIDAD DE PRÉSIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SIGNO DEL ECLIPSE S.A., QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SU FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE

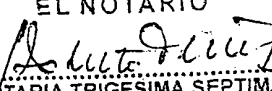
PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE UTILIZA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR NOTARIO QUE CERTIFICA.



EDWARD PEREZ

PASP. No. 211647161

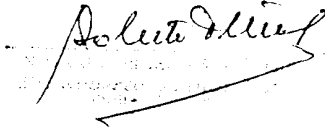
Por peticion de ...

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador
Notaria 37ma

SEÑOR DUEÑAS MERA, DICE QUE LA FIRMA QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI GRADO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO

EL NOTARIO



En 1991, el Estado de Kansas se comprometió a financiar parte del proyecto «Estructura de la Naturaleza» con el fin de proporcionar un espacio de aprendizaje a los estudiantes de los Estados Unidos. En 1992, el Estado de Kansas se comprometió a financiar parte del proyecto «Estructura de la Naturaleza» con el fin de proporcionar un espacio de aprendizaje a los estudiantes de los Estados Unidos.

PAGE ONE
 NO. 100
 100



一、二、三、四、五、六、七、八、九、十、十一、十二、十三、十四、十五、十六、十七、十八、十九、二十、二十一、二十二、二十三、二十四、二十五、二十六、二十七、二十八、二十九、三十、三十一、三十二、三十三、三十四、三十五、三十六、三十七、三十八、三十九、四十、四十一、四十二、四十三、四十四、四十五、四十六、四十七、四十八、四十九、五十、五十一、五十二、五十三、五十四、五十五、五十六、五十七、五十八、五十九、六十、六十一、六十二、六十三、六十四、六十五、六十六、六十七、六十八、六十九、七十、七十一、七十二、七十三、七十四、七十五、七十六、七十七、七十八、七十九、八十、八十一、八十二、八十三、八十四、八十五、八十六、八十七、八十八、八十九、九十、九十一、九十二、九十三、九十四、九十五、九十六、九十七、九十八、九十九、一百

1
 054
 711342161
 SURNAME & NAME : **ADMINISTRATIVE**
PÉREZ
 FIRST NAME : **EDUARDO**
 LAST NAME : **EDUARDO**
 MAILING ADDRESS : **INTERCOMUNAL**
CALLE 5 A 5504 AMERICA
13 Feb 1956
 SEX : **M** DATE OF BIRTH : **13 Feb 1956**
 PLACE OF BIRTH : **NEW YORK, U.S.A.**
 DATE OF ENTRY : **26 Apr 2005** PLACE OF ENTRY : **United States**
 DATE OF DEPARTURE : **26 Apr 2015** PLACE OF DEPARTURE : **United States**
 ADDRESS : **See Page 4X**
 ADDITIONAL COMMENTS : **See Page 4X**

7116471610USA560215341506251

EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A. 07 DE FEB. DEL 2011

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador